

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16323 *ORDEN SCO/3036/2005, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden SCO/1153/2005, de 7 de abril, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Psicólogos de Atención Primaria.*

De conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 10), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Psicólogos de Atención Primaria, se sustituyen y corrigen errores de algunos miembros anteriormente designados de las Comisiones Delegadas del Tribunal Central que realizarán y evaluarán la entrevista en:

(0611) A. Primaria Área Badajoz: D.^a Soledad Palomino Márquez, sustituye a Don Aquilino Cuenda Corrales.

Madrid, 27 de septiembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16324 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Verín (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Convocatoria para la provisión con carácter definitivo de los siguientes puestos de trabajo vacantes:

Personal laboral

Puesto: 1 Técnico de mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales, a tiempo completo.

Publicación íntegra bases y convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Ourense número 212, de fecha 15 de septiembre de 2005.

Plazo de presentación de instancias: Los veinte días naturales siguientes al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Verín, 19 de septiembre de 2005.-El Alcalde, Emilio González Afonso.

UNIVERSIDADES

16325 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades (en adelante, LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE del 7 de agosto), modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril (BOE de 11 de abril), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante, RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOCM del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral, de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el anexo III de esta convocatoria.

Madrid, 8 de septiembre de 2005.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

CONCURSO DE ACCESO

Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1

Centro: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento: Construcción y Tecnología Arquitectónicas.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Construcción, Obra Gruesa».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Producción Animal.

Departamento: Producción Animal.

Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Zootecnia I» y «Zootecnia II».

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal.
 Departamento: Construcción y Vías Rurales.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Construcción Agroindustrial y Obras de Tierra», «Edificación Agraria y Agroalimentaria» y «Obras de Infraestructura Rural».
 Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 4

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola.
 Departamento: Edafología.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Geología», «Procesos Geomorfológicos y Erosivos» y «Geología Ambiental».
 Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 5

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
 Departamento: Ingeniería de Materiales.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Teoría de Estructuras» y «Ampliación de Teoría de Estructuras».
 Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 6

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Construcciones Navales.
 Departamento: Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Lenguaje de Programación» y «Métodos Matemáticos de la Ingeniería II».
 Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 7

Centro: Escuela Universitaria de Informática.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
 Departamento: Informática Aplicada.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Arquitectura de Computadores», «Sistemas Operativos I» y «Sistemas Operativos II».
 Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 8

Centro: Escuela Universitaria de Informática.
 Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento: Matemática Aplicada.
 Departamento: Matemática Aplicada.
 Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Matemática Discreta» y «Lógica».
 Dedicación: Completa.

ANEXO III

Plaza n.º 1

Comisión titular

1. Presidente: D. Luis de Villanueva Domínguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Alfonso del Aguila García. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Dña. Carmen Rodríguez Liñán. Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.
4. Vocal: D. Ignacio de Loyola Paricio Ansuátegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
5. Vocal: D. José Luis González Moreno-Navarro. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Juan Monjo Carrió. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Francisco Hernández Olivares. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Bernardo Perepérez Ventura. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
4. Vocal: D. Francisco Gómez Lopera. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
5. Vocal: D. Francesc Daumal Domenech. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza n.º 2

Comisión titular

1. Presidente: D. Carlos de Blas Beorlegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Gonzalo González Mateos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Carlos Buxadé Carbó. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. José Mario Rodríguez Alvaríño. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Augusto Gómez Cabrera. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Jaime Thos Ruhí. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Secretario: D. Miguel Vallejo Vicente. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
3. Vocal: D. Vicente Ramiro Gaudioso Lacasa. Catedrático de Universidad de la Universidad de León.
4. Vocal: D. Jesús S. González Álvarez. Catedrático de Universidad de la Universidad de León.
5. Vocal: D. Agustín Blasco Mateu. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza n.º 3

Comisión titular

1. Presidente: D. Ramón Argüelles Álvarez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Luis García Fernández. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Dña. Margarita Ruiz Altisent. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Dña. Rosa María Benavente León. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Manuel Guaita Fernández. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Jaime Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Jacinto Gil Sierra. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. José Eugenio Martínez Falero. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Alberto Madrigal Collazo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Pedro José Aguado Rodríguez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León.

Plaza n.º 4

Comisión titular

1. Presidente: D. Rafael Espejo Serrano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretaria: Dña. Chiquinquirá Hontoria Fernández. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. José María Gascó Montes. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: D. Luis Manuel López Valdivia. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Dña. Carmen Leiros de la Peña. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Jaime Porta Casanellas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Dña. Ana María Moliner Aramendía. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Manuel Medina Carnicer. Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

4. Vocal: D. Alberto Masaguer Rodríguez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Dña. María José Sarro Casillas. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plaza n.º 5

Comisión titular

1. Presidente: D. Enrique Alarcón Álvarez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Ricardo Perera Velamazán. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Miguel Angel Astiz Suárez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: D. Valentín Quintas Ripoll. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Dña. María Begoña Calvo Calzada. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Avelino F. Samartín Quiroga. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Juan Carlos García Orden. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Juan Miquel Canet. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

4. Vocal: D. Antonio Fco. Carrera San Martín. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Alfonso Cobo Escamilla. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º 6

Comisión titular

1. Presidente: D. Francisco Fernández González. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Dña. María Teresa de Jesús Leo Mena. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. José Luis González Díez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Dña. María Isabel Pérez Grande. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Valentín Higuera Hidalgo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Isidoro Martínez Herranz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Dña. María Celina González Fernández. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. José María Martínez-Val Peñalosa. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: D. Pedro Fernández Viar. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

5. Vocal: D. Daniel Ponte Gutiérrez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Plaza n.º 7

Comisión titular

1. Presidente: D. Pedro Gómez Vilda. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Santiago Rodríguez de la Fuente. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Fernando Sáez Vacas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Dña. Victoria Rodellar Biarge. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Manuel Prieto Matías. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente

1. Presidente: D. Juan Antonio de la Puente Alfaro. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Juan Rafael Zamorano Flores. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Manuel Medina Llinas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

4. Vocal: D. Ángel Álvarez Rodríguez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Ángel Rodríguez Martínez de Bartolomé. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º 8

Comisión titular

1. Presidente: D. José Manuel Vega de Prada. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: D. Alfonsa García López. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Fernando A. Hurtado Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

4. Vocal: D. Carlos Manuel Castro Barbero. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Dña. Mariola Gómez López. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

1. Presidenta: Dña. María Luisa Menéndez Calleja. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. José Villén Altamirano. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Jesús Ildefonso Díaz Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

4. Vocal: D. Carlos Vázquez Espí. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Manuel Martínez Llana. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.